13455

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIA METAL QUIMICA GALVANO M.F.P. CIA LTDA. A DICIEMBRE DEL 2.007.
En cumplimiento de lo que establece la Ley de Compañías en mi calidad de COMISARIO tengo a bien presentar el informe de los documentos y estados financieros al 31 de diciembre del 2.007.

1.-INTRODUCCIÓN

Se han revisado los libros sociales y los libros contables de la compañía, asunto que se ha realizado efectuando pruebas de cumplimiento con la Superintendencia de compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Ilustre Municipio de Quito, los empleados y el Seguro Social, a diciembre 2.007.

2. -ASPECTOS SOCIETARIOS

En el año 2.007 se han realizado dos juntas generales , la del 28 de marzo del 2.007, para aprobar los informes de Gerente y Comisario por el ejercicio del 2.006, los balances generales y de resultados al 31 de diciembre del 2.006, resolución sobre la distribución de los beneficios sociales, designación de presidente, gerente y comisario, aumento de capital y reforma de estatutos en su artículo 5º-, ampliación, reforma y codificación de los estatutos, autorización para la realización de viajes al exterior, participación de la compañía como socia de GALVAGESTOR CIA. LTDA. Y la junta general del 06 de agosto del 2.007 para la designación de Subgerente.
Se han estructurado los expedientes de estas actas.
Se ha actualizado el libro de participaciones y socios de acuerdo al aumento de capital aprobado, a U.S.$. 185.372,00.
Se han emitido los Certificados de Aportación de conformidad a los aportes del aumento de capital antes indicado.

3.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

En la Junta general de 28 de marzo del 2.007 se reelige como Presidente al señor Eduardo Sánchez Mendez, como Gerente al señor Ingeniero John Sánchez Dionisio, y como comisario al señor Licenciado Rafael Buitrón Erazo, y en la junta del 6 de agosto del 2.007 se ha designado como Subgerente al señor Doctor Edgar Ricardo Sánchez Dionisio, los nombramientos se encuentran inscritos en el Registro Mercantil.

4. ASPECTOS CONTABLES

Los libros contables de la empresa, al 31 de diciembre de 2.007 son conformes a los documentos de respaldo y estos se llevan de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados

Se han presentado y declarado los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2.006 a la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas e Ilustre Municipio de Quito, y se ha pagado sus impuestos, contribuciones y patentes.

5.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

- Se han pagado al día los impuestos al S.R.I., los sueldos a los empleados y los aportes al Seguro Social.
- Los datos que se encuentra consignados en estas declaraciones son conformes a los anexos transaccionales a esa fecha y cumplen con las disposiciones vigentes dictaminadas por el Gobierno.
- Para el año 2.007, se cumple con el incremento del salario básico, de conformidad a Decreto Ejecutivo
- Para el año 2.088, deberá dar cumplimiento a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, al reglamento y demás disposiciones que se den al respecto, al incremento al salario Básico de U.S.$. 30,00,

6.- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CAJA-BANCOS **-4.222,45**

Corresponde a los saldos de la cuentas de CAJA CHICA EN QUITO Y GUAYAQUIL, y CUENTAS BANCARIAS EN LOS BANCOS DE GUAYAQUIL Y PACÍFICO de la compañía. Que termina con sobregiro a esa fecha.

CUENTAS POR COBRAR **258.438,93**

Corresponde a cuentas que deben los clientes y otros de conformidad a la actividad que esta desarrollando la compañía.

OTRAS CUENTAS POR COBRAR **-3.094,11**

Corresponde a los préstamos que se les concede a los empleados de la empresa y los valores en garantía .

INVENTARIO **229.028,35**

Corresponde al inventario de materia prima, productos en proceso, productos elaborados y transferencias de bodega.

ACTIVO FIJO **104.286,97**

Corresponde al valor del vehículo, equipo de oficina, muebles de oficina, maquinaria y equipo, equipo de computación, el galpón y el terreno.

DEPRECIACION ACUMULADA **67.081,82**

Corresponde al desgaste sufrido por el valor del vehículo, equipo de oficina, muebles de oficina, maquinaria y equipo de computación, el galpón de conformidad a los porcentajes de ley y en línea recta.

OTROS ACTIVOS **33.971,47**

Corresponde a crédito tributario, retención en la fuente, intereses por pagar, IVA en

compras, IVA en ventas.

DOCUMENTOS POR PAGAR **138.124,34**
Corresponde a las obligaciones con los proveedores del exterior y préstamos por pagar al banco y a los socios.

CUENTAS POR PAGAR **116.472,80**
Corresponde a las obligaciones con los proveedores locales, beneficios sociales, aportes y préstamos al IESS por pagar.

CAPITAL SOCIAL **185.372,00**
Corresponde al capital social suscrito y pagado de acuerdo al aumento de capital aprobado y registrado el 26 de julio del 2.007

RESERVAS **15.860,58**
Corresponde a la reserva legal y reserva de capital de años anteriores.

UTILIDADES EJERCICIOS ANTERIORES **97.694,46**
Corresponde a las utilidades de años anteriores.

UTILIDAD DEL EJERCICIO **67.979,00**
Corresponde a la utilidad del Ejercicio .

INGRESOS **1'366.984,82**
Corresponde a los ingresos por venta de productos y otros ingresos de conformidad a la actividad de la empresa.

COSTO DE VENTA **796.084,54**
Corresponde al costo de ventas de los productos de la empresa.

EGRESOS **502.911,28**
Corresponde a los gastos en sueldos, beneficios sociales, arriendos, suscripciones y renovaciones, gastos de administración, gastos financieros, depreciaciones.

UTILIDAD DEL EJERCICIO **67.979,00**
Corresponde a la utilidad al 31 de diciembre del 2.007.

7.- ANALISIS FINANCIERO
La situación financiera del ejercicio es satisfactoria, teniendo un índice de liquidez de 1,90, una solvencia de 0,69 y una rentabilidad del 5% .

8.- CONCLUSIONES.

- En mi opinión, los estados financieros de METAL QUIMICA GALVANO CIA. LTDA., presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre del 2.007.
- Se encuentra al día con la Superintendencia de Compañías, el S.R.I. y el

Municipio, en el pago de contribuciones e impuestos, presentación de balances, declaraciones y anexos.

- Los libros sociales se llevan de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías, sus reglamentos y los estatutos de la empresa, con respecto a los libros de actas, expedientes, participaciones y socios y certificados de aportación, estos últimos se han actualizado de conformidad al último aumento de capital .
- La contabilidad se la lleva de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los Estados financieros han sido preparados por la administración y se ha realizado el examen de acuerdo con normas ecuatorianas de auditoría, una evaluación de los principios contables y una revisión de los documentos de respaldo .
- Se ha designado Presidente, Gerente , Subgerente y Comisario, en base a las últimas reformas de estatutos aprobadas y sus nombramientos se encuentran inscritos en el Registro Mercantil.
- La administración de la compañía ha dado cumplimiento a sus obligaciones tributarias, salariales, con el IESS, y municipales .
- La situación económica financiera de la empresa es satisfactoria al 31 de diciembre del 2.007.
- Recomiendo la aprobación de los balances, informes y distribución de las utilidades en la junta general.
- Agradezco por la atención brindada a mis labores y en la presentación de toda la información, por parte de contabilidad.

Atentamente,

Lcdo Rafael Buitrón E.
COMISARIO